

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-2195 *Aprobación definitiva del proyecto de plan parcial del sector 8 del suelo urbanizable delimitado en Soto de la Marina. Expediente 53/351/04.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de enero de 2014 se acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Parcial del Sector 8 del suelo Urbanizable Delimitado en Soto de la Marina previsto en las Normas Subsidiarias de Santa Cruz de Bezana, propuesta de MIPLA INVERSIONES, SL, conforme al Texto Refundido, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Jesús María López Vela, según documentación presentada el 2 de enero de 2014 (RE 7).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70.2 de la LBRL y 84.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se hace público el contenido de referido Plan Parcial que figura como anexo al presente.

Santa Cruz de Bezana, 10 de febrero de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2014/2195

CVE-2014-2195